

Quito, enero 23 del 2014

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
CÍA. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

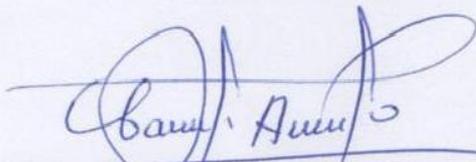
De nuestras consideraciones:

El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de enero del 2014, por una parte el señor Carlos Urbano Avila Caldedrón, portador de la cédula No. 0300439668, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado y su esposa la señora Elsa Del Rocío Jácome Heredia, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. 0501267223; y, por otra parte la señora Myrian Lucia De Los Angeles Abarca Risueño, portadora de la cédula No. 1708670664, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el señor Carlos Avila y su esposa, transfieren sus dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 407 y 408, a favor de la señora Myrian Abarca, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

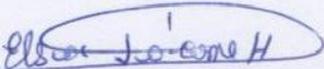
Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.



Sr. Carlos Urbano Avila Calderón
CEDENTE



Sra. Myrian Lucia De Los Angeles Abarca Risueño
CESIONARIO



Sra. Elsa Del Rocío Jácome Heredia
CEDENTE